



Expediente: 173/18

Carátula: NIEVA JOSE AUGUSTO C/ JUAREZ RUBEN ADOLFO S/ DESPIDO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°1 C.J.C.

Tipo Actuación: DECRETOS

Fecha Depósito: 15/10/2026 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - JUAREZ, RUBEN ADOLFO-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°1 C.J.C.

ACTUACIONES N°: 173/18



H20920633086

JUICIO: NIEVA JOSE AUGUSTO c/ JUAREZ RUBEN ADOLFO s/ DESPIDO - EXPTE N°: 173/18.-

Concepción, Provincia de Tucumán; con fecha dispuesta al pie.-

No encontrándose acreditado en autos el pago de la planilla fiscal, hágase efectivo el apercibimiento dispuesto en el decreto de fecha 18/0926 confeccionándose el cargo fiscal por el importe de \$123.159,30 (Pesos ciento veintitres mil ciento cincuenta y nueve con treinta centavos) a JUAREZ RUBEN ADOLFO, con domicilio en RUTA NACIONAL 38 KM 726, B° HOSTERIA DE LA CIUDAD DE AGUILARES, Pcia de Tucumán. A sus efectos, ofíciase a DGR de la Provincia para que tome razón de la misma y proceda a su ejecución.SDRA

Actuación firmada en fecha 14/10/2026

Certificado digital:

CN=SOLOHAGA Sergio Ariel, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20289199439

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.